



- 1 OCT. 2024

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGEN
que he tenido a la vista

Resolución Administrativa

El Agustino,

19 SEP 2024

Visto el expediente Nº 040979-24, doña José MENDOZA MIRANDA, solicita el pago por cumplimiento de metas 2023, por el fallecimiento de su señora esposa doña Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ, y la Nota Informativa Nº294-2024-ACA-UP/HNHU de fecha 09 de setiembre de 2024 del Área de Control de Asistencia y Permanencia;

CONSIDERANDO:

Que, mediante escrito don José MENDOZA MIRANDA, solicita el pago de cumplimiento de las metas institucionales 2023, que le hubiera correspondido percibir a su señora esposa Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ, fallecida el 12 de octubre de 2023, por lo que solicita se ordene dicho pago por corresponder, siendo ello un derecho obtenido, de acuerdo a lo establecido por la norma;

Que, don José MENDOZA MIRANDA (cónyuge), según Sucesión Intestada de la Notaría de Huancayo, en el que declara como sus beneficiarios de Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ, ex servidora del Hospital Nacional Hipólito Unanue a Jancarlo Antonio y Farid Leandro MENDOZA MARTINEZ (hijos); que les corresponde otorgarle el pago de Metas Institucionales 2023,

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 1045-2023-HNHU-UP-APOB de fecha 08 de noviembre de 2023, se declara la vacancia por el fallecimiento de doña Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ, en el cargo de Enfermera Nivel 10, a partir del 12 de octubre de 2023;

Que, con Resolución Directoral Nº 226-2024-DG/HNHU de fecha 28 de agosto de 2024 aprobó la nómina del personal de la salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue, beneficiado por el Cumplimiento de Metas Institucionales, Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora del año 2023, en un total de 1570 PEAS;

Que, mediante Informe Nº 294-2024-ACA-UP/HNHU de fecha 09 de setiembre de 2024, del Área de Control de Asistencia y Permanencia la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue, don José MENDOZA MIRANDA, solicita el pago por cumplimiento de metas de la ex servidora Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ en el cargo de Enfermera Nivel 10, haciendo valer su derecho de cónyuge a través de un proceso de Sucesión Intestada;

Que, mediante Informe Nº 568-2024-APOB-UP-HNHU de fecha 10 de setiembre de 2024 del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal, concluye en reconocer a sus beneficiarios de doña Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ, en el cargo de Enfermera Nivel 10, la suma de S/.1 595.00 que le hubiera correspondido percibir en cumplimiento con la Resolución Directoral Nº 226-2024-DG/HNHU de fecha 28 de agosto de 2024;

Que, el artículo 15º del Decreto Legislativo Nº 1153 "Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado", dispone que la asignación por cumplimiento de metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios, definiéndola como entrega económica que se otorga una vez al año, al personal



de los establecimientos de salud, redes y micro redes del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, y Gobiernos Regionales;

Que, con Decreto Supremo N° 116-2014-EF, se establece los criterios técnicos, aplicación e implementación de la asignación por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios en el marco del artículo 15° del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política integral de Compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado; y,

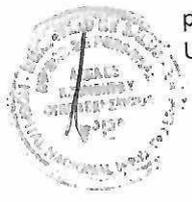
De conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo 1153, Ley 31953, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2024 y la Resolución Ministerial N°001-2024/MINSA, y;

Con el visto bueno del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer a doña **Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ**, ex servidora del Hospital Nacional Hipólito Unanue, la suma de S/.1 595.00 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES, que le hubiera correspondido percibir por cumplimiento de metas institucionales2023.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer a los beneficiarios mediante Sucesión Intestada, que les corresponde percibir por el fallecimiento de doña Maribel Rosa MARTINEZ VELIZ, ex servidora del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por los fundamentos expuestos en la presente resolución y como se detalla a continuación.



APELLIDOS	NOMBRES	DNI	MONTO
MENDOZA MIRANDA	JOSE ANTONIO(cónyuge)	19990753	531.68
MENDOZA MARTINEZ	JANCARLO ANTONIO (hijo)	70068988	531.66
MENDOZA MARTINEZ	FARID LEANDRO (hijo)	74735470	531.66
TOTAL			1 595.00

ARTICULO 3º.-El Área de Remuneraciones y Presupuesto es la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución.

ARTICULO 4º.-Notificar la presente resolución a los interesados para conocimiento.

ARTICULO 5º.-Publicar la presente resolución en la página web de la institución.

Regístrese y Comuníquese

ARMR/JP
Z.LL/Pensiones
DISTRIBUCION
Unidad. De Personal
Unidad de Contabilidad
Remuneraciones
Legajos
Pensiones
Interesada

 **MINISTERIO DE SALUD**
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Abog. MENDEZ ROMERO ANTONIO ROMAN
CAL 54170
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

